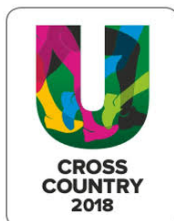




BOLETIN INFORMATIVO N° 3/18

Santa Fe, 13 de febrero de 2018



CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN PARA EL
CAMPEONATO MUNDIAL UNIVERSITARIO DE CROSS COUNTRY
ST GALLEN- SWITZERLAND
07 DE ABRIL DE 2018

En virtud de la posible participación en el **CAMPEONATO MUNDIAL UNIVERSITARIO de CROSS COUNTRY**, la Federación de Deporte Universitario Argentino (FeDUA) y la Confederación Argentina de Atletismo (CADA) por medio de la comisión de trabajo conjunta establecen los siguientes criterios para la selección de los atletas.

La participación en el mundial deberá ser cubierta por el atleta en su totalidad: pasajes hasta Gallen, Suiza; alojamiento, comida y transporte interno provistos por la organización a un costo de EU\$70 (euros) por día, una inscripción de participación de 20 euros, el seguro de viajero, carnet del estudiante deportista vigente (2018) y el equipo de competencia. No se entregarán becas para este evento. Deben ser: argentinos, estudiantes de una institución de nivel superior; nacidos entre 1993 y 2000.

Todos los interesados deberán mandar un CV deportivo atendiendo a los criterios descriptos a continuación y serán evaluados por la comisión revisora conformada para este evento, quienes realizarán un orden de mérito sobre los CV recibidos en tiempo y forma.

Los atletas que hayan sido seleccionados serán contactados por la FeDUA y acompañados en las etapas de inscripción, brindándoles toda la información que sea necesaria.

Fecha de la competencia: 07 de abril de 2018

Lugar: St. Gallen / Suiza

Información de la competencia:

A) El **CAMPEONATO MUNDIAL UNIVERSITARIO de CROSS COUNTRY** es organizado por la FISU (Federación Internacional de Deporte Universitario) cada dos años.

B) En virtud de la posibilidad de participar en estas competencias los atletas estudiantes interesados en ser tenidos en cuenta deben gestionar ante su Universidad o Institución de Nivel Superior (privada o pública) un certificado de alumno regular, tener pasaporte al día (con vencimiento posterior a los seis meses de la fecha de viaje) y enviarlos digitalizados junto a un Curriculum Vitae Deportivo a la mayor brevedad a mundiales@feduargentina.com.ar y torenacar@yahoo.com.ar. Los CV se recibirán hasta el día 28 de febrero de 2018 inclusive. Pasada esta fecha no se garantiza que puedan ser tenidos en cuenta los interesados.

C) Tanto atletas como acompañantes interesados deberán autofinanciarse la participación en el evento. Teniendo en cuenta los gastos descriptos anteriormente.

2

Datos Reglamentarios

Las competiciones de Cross country se ejecutan de acuerdo con las más recientes normas técnicas de la Asociación Internacional de Atletismo (IAAF), a menos que se indique lo contrario.

El programa y la duración de las competiciones son fijados por el Comité Ejecutivo de acuerdo con el Comité Organizador y de la CTI. Las competiciones tendrán una duración de un (1) día e incluyen los siguientes eventos:

Hombres:

Carrera Individual: Mínimo 9 km, Máximo 14 km (Aproximadamente ± 12 km)

Clasificación por equipo.

Mujeres:

Carrera Individual: Mínimo 4 km, Máximo 8 km (Aproximadamente ± 6 km)

Clasificación por equipo.

Criterios Selectivos Generales

A) La FISU, a través de la FeDUA, exige como condición excluyente ser estudiante universitario o de alguna institución de nivel superior, privada o pública, reconocida por el Ministerio de Educación de la Nación; acreditando situación de alumno regular o graduado del último año (2017); ser de nacionalidad argentino/a, y tener al menos 17 y menos de 25 años cumplidos al 1ero de enero de 2018 (nacidos entre 1993 y 2000).

B) No se podrán exceder los máximos de participantes por nación para las distintas disciplinas enunciados por el reglamento.

C) Se adjunta un modelo de CV con los datos indispensables para su confección.

D) En caso de haber interesados seleccionables, por antecedentes deportivos a criterio de la Comisión Evaluadora y según los requisitos enunciados en este documento, por encima del máximo de participantes permitidos, se determinará la prioridad según su ubicación en el ranking de la CADA al 28/01/2018

E) Una vez conformado el equipo, los seleccionadores se comunicarán con cada uno de manera de establecer contacto y colaborar en la inscripción así como con la institución educativa a la que representan.

F) La FeDUA designará Oficiales de Equipo que en circunstancias similares a los deportistas deberán autofinanciarse. Interesados en condiciones de cumplir este y otro requisitos, ante la posibilidad de ser designado como Delegado, enviar un CV a mundiales@feduargentina.com.ar

Criterios Selectivos Particulares

A) La Federación del Deporte Universitario Argentino designará a los integrantes de los equipos nacionales para las competencias internacionales. Dichas designaciones son la propuesta de la Comisión Técnica, la que lo hará teniendo en cuenta diversos aspectos, como:

- 1) procesos evaluativos del entrenamiento,
 - 2) actuaciones, (2017-2018)
 - 3) marcas de referencia, (2017-2018)
 - 4) estadísticas,
 - 5) estado deportivo-salud antes de la competencia
 - 6) posibilidades competitivas para la competencia en la cual se lo designa y otra consideración técnica que corresponda.
-

B) INDICES REFERENCIALES: Los atletas, además de contar con la posibilidad de costearse los costos de viajar a Suiza, deberán superar las siguientes marcas de referencia al enviar curriculum para ser considerado a integrar el equipo nacional

MARCA	VARONES	MUJERES
3000Mts	8,30"	10,10"
5000Mts	14,45"	17,30"
10.000Mts	31,00"	36,00"
Media Maratón	1 H 09,00"	-----
Nacionales Cross Country 2017	<p>CATEGORIA JUVENIL U20 : Ocupar dentro de los 2 primeros lugares en campeonato nacional organizado por la CADA, durante el 2017</p> <p>CATEGORIA U23: Medalla en campeonato nacional organizado por la CADA, durante el 2017</p> <p>CATEGORIA MAYOR: Ocupar dentro de los 5 primeros lugares en campeonato nacional organizado por la CADA, durante el 2017</p>	

C) Atendiendo al logro de las marcas de referencia para poder acceder a las Selecciones Nacionales, debe señalarse que esto no implica designación definitiva en los equipos respectivos, ni obligan a la FeDUA a confirmación alguna.

D) La conformación de los equipos dependerá además de todos los puntos ya señalados, de las posibilidades económicas, consideraciones de carácter disciplinario, situaciones imprevistas o número de plazas adjudicadas en cada caso.

E) Los interesados deberán enviar su CV deportivo, registrando en él las marcas alcanzadas, la experiencia deportiva como es la participación en eventos provinciales, nacionales, internacionales, organizados por la CADA-FeDUA-FISU o la IAAF. Para que puedan ser evaluados por los seleccionadores. Dejar en él datos de contacto establecidos.

F) Los deportistas becados por ENARD o SDN tienen obligaciones que son prioritarias en la superposición de las fechas de cada competencia.

G) FeDUA podrá designar a criterio de la comisión técnica, los representantes que considere si no hubiere quienes alcancen las marcas de referencia.

Modelo de CV para Mundial Universitario de Cross Country

CURRICULUM DEPORTIVO

- 1) Apellido/s.
- 2) Nombre/s.
- 3) Fecha de nacimiento.
- 4) Lugar de nacimiento.
- 5) Estado Civil.
- 6) Nº de D.N.I.
- 7) PASAPORTE: FECHA DE VENCIMIENTO:
- 8) Domicilio actual.
- 9) Teléfono fijo.
- 10) Teléfono móvil.
- 11) Lugar habitual de entrenamiento.
- 12) Institución que representa a nivel federativo-Entrenador.
- 13) Estudios en curso (indicando establecimiento educativo, año de cursada y año de posible finalización) y carrera en curso:
- 14) Trabajo u otra ocupación actual.
- 15) Trayectoria deportiva: logros obtenidos a lo largo de su carrera desde el inicio hasta la fecha de confección del CV. Marcas de referencia y sus fechas
- 16) Certificado Aptitud Física